

Xalapa, Ver., 18 de septiembre de 2019.

Comunicado: 0825

Reconocerá el Poder Legislativo a la UV, por el 75 aniversario de su fundación

- Por su labor en beneficio de la sociedad y su inigualable compromiso con la educación de los veracruzanos.

A la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), de la Sexagésima Quinta Legislatura, del Congreso del Estado, se turnó, por acuerdo del Pleno de esa Soberanía, el Anteproyecto de Punto de Acuerdo relativo a la celebración de los 75 años de la fundación de la Universidad Veracruzana (UV), presentado por el diputado Raymundo Andrade Rivera, integrante del Grupo Legislativo de Morena.

Mismo que fue analizado, y tomando en cuenta que el legislador de Morena considera “importante y de gran relevancia” celebrar la fundación de la máxima casa de estudios de Veracruz, así como reconocer su historia y fortalecer el vínculo que ha existido siempre entre esa institución y el Poder Legislativo.

“Como el que esta casa de estudios cada año aumenta su oferta académica, amplía y mejora sus instalaciones y continúa trabajando “con integridad y honorabilidad en la formación de jóvenes veracruzanos y de todos aquellos que en ella ven la oportunidad de obtener una educación de calidad”, destacó.

Resaltando en su Anteproyecto, el diputado comenta, que la UV se ha preocupado siempre “por su innovación y adaptación a las necesidades que exige una preparación académica de excelencia, por lo que en este aspecto ha ido permanentemente a la vanguardia”.

Por lo que los integrantes de la JUCOPO, estimaron que, en efecto, la UV es un pilar fundamental dentro de la tarea educativa a cargo del Estado, formadora de innumerables generaciones de profesionales destacados, en todas las áreas del conocimiento e indiscutiblemente, merecedora de todos los homenajes a celebrar con motivo de los 75 años de su fundación, por lo que decidieron aprobar esta propuesta.

Por todo lo anterior, acordaron otorgar a la UV, en el marco de los festejos por los 75 años de su fundación, un reconocimiento por parte del Poder Legislativo del Estado “a su labor en beneficio de la sociedad y su inigualable compromiso con la educación de los veracruzanos”.

Este Acuerdo se aprobó con 9 votos a favor, 0 en contra y ninguna abstención.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer